

Resolución de Decanato 140 / 2026 - SAL -UNSa

Expediente N° 157/2026- SAL-UNSA : La solicitud de Adscripción de Profesional Adscripto para la asignatura "Gestión de los Servicios de Enfermería I" correspondiente a las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
07/04/2026

VISTO: La solicitud de Adscripción como Profesional Adscripto para la asignatura "**Gestión de los Servicios de Enfermería I**" correspondiente a la Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Daniela Belayzan, solicita la incorporación como Profesional Adscripta en la asignatura de referencia.

Que la Docente Responsable de la asignatura propone a los Miembros de la Comisión Evaluadora, como así también la fecha de constitución de la mencionada Comisión.

Que la solicitud cuenta con el visto bueno del Departamento de Enfermería, a cargo de la Prof. María Julia Rivero.

El Reglamento General y particular sobre las adscripciones a cátedras para el ámbito Universitario – Resolución Consejo Superior N° 504/84 y Resolución interna N° 031/97 y modificatorias, establece:

"El Decano de la Facultad designará una Comisión Asesora integrada por el Profesor Responsable de la Cátedra y dos docentes de cátedras afines. Esta Comisión Asesora entrevistará al interesado y en base a los resultados obtenidos y a sus antecedentes, aconsejará la adscripción o el rechazo del pedido".

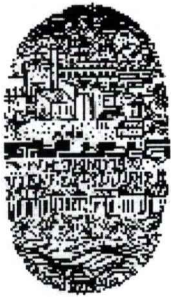
Que corresponde emitir acto administrativo pertinente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELEVE:

ARTÍCULO 1°- Designar la Comisión Asesora para aconsejar sobre la solicitud de Adscripción como Profesional Adscripta de la Lic. Daniela Belayzan, a la asignatura "Gestión de los Servicios de Enfermería I" correspondiente a las



Resolución de Decanato **140 / 2026 - SAL -UNSa**

Expediente N° 157/2026- SAL-UNSA : La solicitud de Adscripción de Profesional Adscripto para la asignatura "Gestión de los Servicios de Enfermería I" correspondiente a las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
07/04/2026

Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, que estará integrada por:

Miembros Titulares:

- Prof. María Julia Rivero
- Prof. J.T.P Laura Belén de los Ángles Chañi
- Prof. J.T.P Luis MORENO

Miembros Suplente

- Prof. J.T.P Marisol Cardozo
- Prof. J.T.P Lucia Butierrez


ARTÍCULO 2°- Establecer la fecha de Constitución de la Comisión Asesora designada en el artículo anterior:

- Jueves 16 de abril de 2026 a horas 15:00 en el box N°12 del Edificio Multifuncional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 3°- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a: Comisión Asesora, Lic. Daniela Belayzan y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, para su toma de conocimiento y demás efectos.-

le/HMC




Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa


Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa